

Nombre	Entidad	GRUPO	Titular /Suplente	Asistencia
Josefina Suárez Paz	Intersindical	II	Titular	-
Alejandro Conrado Cordero	ASECU	III	Titular	-
Mayte Pociello Marty	Cruz Roja	III	Titular	X
Vicente Manuel Zapata Hernández	ULL	III	Titular	X

Asiste la Directora Técnica, Marta González Santa Cruz

Reunión 1 Fecha: 17/03/2016

Comienzo: 11:30 Fin : 13:00

Lugar: Facultad de Geografía Universidad de La Laguna

Reunión 2 Fecha: 26/05/2016

Lugar: Ayuntamiento, despacho de la Dirección Técnica del Foro

Comienzo: 9:45 Fin: 11:00

Resumen de las dos sesiones:

- Se hace un repaso de las competencias de los diferentes órganos del Foro a la vista de lo previsto en el Reglamento orgánico analizando. A la luz de la experiencia del primer año de funcionamiento del Foro, se reflexiona sobre los aspectos cuya regulación sería conveniente completar con una Reglamento de Régimen Interior o como se denomine finalmente.
- Se comentan algunos de los puntos que podrían desarrollarse en la citada norma y sobre los que debe seguir reflexionando la Comisión de Trabajo:
 - Problema de los Informes urgentes que solicita el Ayuntamiento. Posibilidad de reuniones virtuales mediante una herramienta apropiada.
 - Distribución de asuntos en las Mesas Sectoriales: Tienen que pasar por la Comisión Permanente necesariamente o se pueden pasar a las personas que realizan la función de coordinación.
 - Formato escrito de las propuestas que formulan los/as componentes del Foro.
 - Posibilidad de participar en la definición del orden del día.
 - Funciones de las personas que coordinan las Mesas Sectoriales.
 - Firma de los/as asistentes a las sesiones para registrar la participación en el Foro (artículo 27. Ausencias).

-Convocatoria por correo electrónico.

-Quorum de las Comisiones de Trabajo.

- Se aborda el trabajo que se realiza desde las Comisiones Sectoriales y la conveniencia de que se desarrolle una labor más permanente.
- Canales para activar la relación y participación de la ciudadanía.
- Se reflexiona acerca de la necesidad de dotar al Foro de una adecuada herramienta de trabajo colaborativo online.
- Se plantea la oportunidad de hacer una propuesta formativa adaptada a las necesidades y requerimientos de las personas que componen el Foro, siempre contando con su participación en su configuración.
- Se fija como objetivo disponer de una propuesta de Reglamento a finales del año 2016.